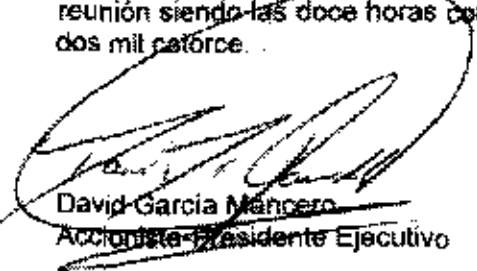
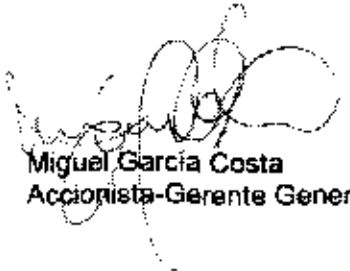


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROPHAR S.A.

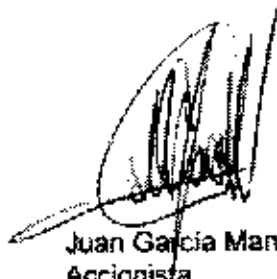
En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Luis Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto, con la concurrencia de los señores David Esteban García Mancero, por sus propios derechos y como Presidente Ejecutivo de la Compañía; el señor Miguel Eduardo García Costa, por sus propios derechos y como Gerente General; el señor Juan Miguel García Mancero, por sus propios derechos; el señor José Gabriel García Mancero, por sus propios derechos, la señora Lira Esmeralda Costa Jaramillo, por sus propios derechos; la señora Ana Elizabeth García Costa, por sus propios derechos; la señora Lourdes Cecilia García Costa, por sus propios derechos; y, el señor Marco Antonio García Costa, quienes representan el 100,00% del Capital Social de PROPHAR S.A. Se instala la Junta General Universal para tratar los puntos expresamente aprobados por unanimidad de los accionistas. 1. Informe de Gerente General del ejercicio económico 2013, 2. Informe de Comisario correspondiente al año 2013, 3. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2013, 4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2013. Los asistentes a esta Junta General Universal de Accionistas, aceptan por unanimidad su celebración. La dirige el Presidente Ejecutivo de la Compañía señor David Esteban García Mancero y actúa como Secretario el Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa. El Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y concede la palabra al Gerente General señor Miguel Eduardo García Costa quien procedió a la lectura íntegra de su informe. Se incorpora como documento habilitante del texto el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. Sometido a votación el informe en mención, fue aprobado por unanimidad. A continuación el señor Presidente Ejecutivo, pone en consideración de la junta el segundo punto del orden y dice que con anterioridad a esta reunión, entregó a cada uno de los accionistas copias del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido del informe de Comisario. Los accionistas aprueban el informe de Comisario del ejercicio antes referido, sin ninguna observación. A continuación el señor Presidente Ejecutivo, pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y somete a consideración de la Junta, los *Estados Financieros del ejercicio económico 2013 procediéndose a su lectura íntegra* por el Gerente General, los mismos que fueron aprobados por unanimidad. Se pone a consideración de la Junta el cuarto y último punto del orden del día, la Junta resuelve y ratifica que se mantengan las utilidades en la compañía. Por tratados y resueltos los puntos del orden del día, el señor Presidente Ejecutivo concede un receso de media hora para la redacción del Acta; transcurrido dicho lapso y constatada la subsistencia del quórum de iniciación, el señor Presidente Ejecutivo reinstala la reunión procediéndose a la lectura íntegra del Acta que antecede la que fue aprobada sin ninguna modificación; firmando para constancia todos los accionistas asistentes, como testimonio de la celebración de esta Junta General Universal con lo que concluyó esta reunión siendo las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil catorce.



David García Mancero
Accionista-Presidente Ejecutivo



Miguel García Costa
Accionista-Gerente General-Secretario



Juan Garcia Mancero
Accionista



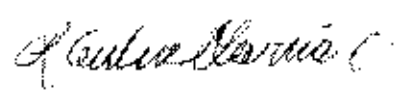
Jose Garcia Mancero
Accionista



Lira Costa Jaramillo
Accionista



Ana Garcia Costa
Accionista



Lourdes Garcia Costa
Accionista



Marco Garcia Costa
Accionista